



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “La Deseada” número 6577.

Mediante Resolución de 10 de agosto de 2023, del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas, arenas caoliníferas y leonarditas, denominado “La Deseada” número 6577, con una superficie de 1 cuadrícula minera, en el término municipal de Palomar de Arroyos, provincia de Teruel, a favor de la empresa Hispano Minera de Rocas, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 5 de septiembre de 2023.— El Director del Servicio Provincial de Teruel. P.A. El Secretario Provincial (Decreto 74/2000, de 11 de abril, artículo 10.3), María Cruz Giménez Montejo.